

SECRETARIA. Montería, Doce (12) de Febrero de dos mil veintiuno (2021). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, el cual se encuentra pendiente para anexar despacho comisorio debidamente diligenciado.

La Secretaria

LUZ STELLA RUIZ MESTRA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Montería, Doce (12) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

ASUNTO: DEMANDA EJECUTIVA DE BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938-8 CONTRA FIDEICOMISO SKY CONDOMINIO NIT. 830.053.812-2, PEDRO PALACIO AREVALO C.C. No. 8.734.069, REIMY RHENALS SIBAJA C.C. No. 1.128.273.738, CONSTRUCTORA CASA ROCA S.A.S. NIT. 900.449.485-1, ANA SALAZAR GAMBOA C.C. No. 32.659.169, Y LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ C.C. No. 79.564.928. RAD. N° 2019-00197-00

En oficios que preceden, la Inspección Primera urbana de Policía del Municipio de Montería-Córdoba, devuelve el despacho comisorio N° 0014 de 2020.

Visto el mismo, procede el Despacho ordenar agregar el mismo al expediente para que haga parte del mismo. Por lo expuesto, se:

RESUELVE

Ordenase agregar al expediente el despacho comisorio N° 0014 de 2020 debidamente diligenciado al expediente para que haga parte del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

**JUEZ
JUZGADO 3 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-
CORDOBA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f818aa1d4cb50bccd10956fc8696215e6541d5d158f59076d65eb7201633f515

Documento generado en 15/02/2021 11:43:49 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**